



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN NÚMERO **0832** 27 SEP 2018

Por la cual se adopta el Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales de la Secretaría Distrital de Gobierno

EL SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO,
en uso de sus facultades legales, en especial de las que le confieren los literales g) y h) del artículo 3o. del Decreto Distrital No.411 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 594 de 2000, "*Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones*", establece las reglas y principios generales que regulan la función archivística.

Que, de conformidad con el artículo 2.8.2.5.8 del Decreto 1080 de 2015 -Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, el banco terminológico de series y subseries documentales es uno de los instrumentos archivísticos para la gestión documental.

Que el banco terminológico de series y subseries documentales contribuye al entendimiento y comprensión del contexto institucional y a la investigación documental y archivística para el fortalecimiento de la memoria de la ciudad.

Que, de acuerdo con lo señalado en los literales g) y h) del artículo 3o. del Decreto Distrital No.411 de 2016, son funciones del Despacho del Secretario de Gobierno, entre otras, las siguientes:

- Dirigir y coordinar los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control de la Secretaría, orientados a garantizar el cumplimiento de su misión institucional.
- Expedir los actos administrativos que sean necesarios para el cabal cumplimiento de las funciones de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Que el día 10 de agosto de 2018, según consta en Acta de la misma fecha, el Comité Interno de Archivo de la Secretaría Distrital de Gobierno aprobó el Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Que, conforme con las razones expuestas, se considera procedente adoptar el Banco



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

0832

Continuación Resolución Número 0832 Página 2 de 2

Por la cual se adopta el Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales de la Secretaría Distrital de Gobierno

Terminológico de Series y Subseries Documentales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. ADOPCIÓN. Adoptar el Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales de la Secretaría Distrital de Gobierno, el cual hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2o. DIVULGACIÓN. La Dirección Administrativa y la Oficina Asesora de Comunicaciones elaborarán un plan de divulgación y socialización del Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales de la Secretaría Distrital de Gobierno.





ARTÍCULO 3o. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C. a los,

27 SEP 2018


MIGUEL URIBE TURBAY
Secretario Distrital de Gobierno

Aprobó: Lúbar Andrés Chaparro Cabra – Subsecretario de Gestión Institucional 
Revisó: Christian Leonardo Nadjar Cruz – Director Administrativo 
Deisy Mayerly Bravo Zapata – Profesional Universitario 
Proyectó: Mónica Yaneth Cortés – Abogada Dirección Administrativa 

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

GDI-GPD-F034
Versión:01
Vigencia:5 de febrero de 2018